

**El Presbítero**  
**D. GREGORIO RODRIGUEZ**  
**y Ortiz de Cortazar**  
HA FALLECIDO  
A las nueve y media del día de hoy  
Después de haber residido  
los Santos Sacramentos y la Bendición  
Apostólica de S. S.  
E. P. D.  
Sus hermanos Doña Petra y Don  
Gerardo, sobrinos, primos, hermanos  
políticos y demás parientes y testa-  
mentarios,  
Suplican á V. se digno encomen-  
dar su alma á Dios Nuestro  
Señor, asistir al funeral que ten-  
drá lugar mañana viernes, á las  
diez y media de la misma, en la  
Parroquia de la Santa Iglesia Cate-  
dral y acto seguido á la Conduc-  
ción del Cadáver al Cementerio de  
Santa Isabel, por cuyo favor que-  
daran eternamente agradecidos.  
Vitoria 10 de Marzo de 1904.  
El duelo se recibe en elatorio de la  
Santa Iglesia Catedral y se despide en  
el Cementerio.  
Casa mortuoria: Santo Domingo, 24, 1.º

## A los suscriptores de Heraldo Alavés

Llamamos la atención de nuestros suscriptores, sobre lo conveniente que les sería conservar los recibos de pago á la suscripción, para poder optar al premio de 500 pesetas que tenemos ofrecido para el mes de Julio.

1534 GABINETE ODONTOLÓGICO

de  
**E. LLANO**  
SERVANO BENTINZA  
C/ Plaza Nueva 27 D

1493 **A ROJAS Pr. Dentista**

Estación 6, preal.  
Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.  
Cura de enfermedades de la boca.

**Objetos de escritorio**  
**IMPRESA MODERNA**

Hemos presentado la moción por que somos jefes de la Guardia Municipal y como tales nos hemos dedicado al estudio de sus necesidades y servicios exponiendo las reformas que deben introducirse, á la aprobación del Ayuntamiento.

Los señores Linacero y Mújica si ven la necesidad de reformas en los empleados que mandan, deben presentar un estudio de ello, como debe hacerlo el señor Procurador Síndico respecto á la cuadrilla municipal.

Nosotros hemos cumplido nuestra misión sin entrometernos á reformar el personal dependiente de los otros cargos.

Creo necesarios los tres ordenanzas, porque ahora hay dos ordenanzas y tres guardias municipales para el servicio burocrático, y sucede con frecuencia, como ocurrió ayer, que con media hora de cita se avisa á los concejales que forman parte de una comisión, lo que es imposible hacer con un sólo ordenanza encargado de ese servicio.

Explica al señor Ruiz las alteraciones que durante el año sufre necesariamente el servicio de guardias diurnos y nocturnos.  
Insiste el señor Ruiz en que sean ocho las horas de trabajo para la Guardia municipal, y repite que está en el Ayuntamiento para apoyar las justas reclamaciones de todos los empleados.

Se queja de la diferencia entre el trabajo que tienen el jefe y ayudante de día y el jefe y ayudante de noche.

El señor Lorente dice que se aumentan 4 plazas y no 5 como ha dicho un señor concejal y se sonríe de que choque á algunos se hayan empezado las reformas por los empleados más elegantes.

El señor Gorrochategui abunda en lo expuesto por la presidencia.

Ahora se trata de aprobar ó no la moción de los señores Alcalde y Alguacil y Montero Mayor.

Es un absurdo discutir sobre lo que conviene hacer con los de puertas y otros empleados, mientras no se presente otra reforma por los regidores preeminentes. Entonces, será ocasión de discutir lo que desean los señores Linacero y Zárate.

El señor Mújica renuncia á la palabra que tenía pedida, porque pensaba decir lo que el señor Gorrochategui acababa de exponer.

Puesto á votación el asunto, se hace esta nominal, siendo aprobada por 18 votos contra 2 de los señores Zárate y Linacero, quienes explican su voto

Antes de dar comienzo el secretario á la lectura del punto siguiente, dice el señor Yera que juzgando muy relacionada la moción suscrita por 18 concejales con la subasta de obras para la construcción de la Alhóndiga y dependiendo las condiciones de la subasta de la resolución que tome el Ayuntamiento sobre la moción, se iba á dar lectura á esta con anterioridad á aquella.

El señor Presidente: La presidencia no consiste que se le den lecciones, señor Procurador Síndico.

La cloche fremit á rolemont.  
—Moción suscrita por varios señores Concejales, proponiendo que se introduzca una reforma en el plano de construcción de la nueva Alhóndiga.

—Moción de la Comisión de Obras, pidiendo autorización para bastar las obras de construcción de una nueva Alhóndiga.

A propuesta del señor Alcalde, pasan ambas á la Comisión de Obras para su informe.

Se aprueban varias cuentas y libranzas.

**Otros asuntos**  
Se dá lectura á dos instancias presentadas por don Pablo Ormijana y don Andrés Aceño, renunciando al cargo de vocales de la Junta de Asociados por ser mayores de 60 años.

Se acuerda proceder á nuevo sorteo en la sesión próxima.

Se dá lectura á una carta del pintor alavés Mauro O. de Urbina participando al Ayuntamiento el triunfo recientemente obtenido por el afortunado discípulo de Muñoz Degraín consiguiendo diploma de honor de primera y ofreciendo su triunfo al Ayuntamiento que generosamente le pensiona.

S. E. se dá por enterado con verdadera satisfacción de la carta del señor Urbina.

**Ya pareció aquello**  
Por haberse recibido tarde se dá lectura fuera del lugar que le correspondía á una comunicación de la Comisión de Hacienda que dice:

En 25 de Noviembre último se autorizó á la comisión para abrir un concurso de títulos nuevos de la Deuda Municipal.

Celebrado el concurso en 28 de Diciembre, se presentaron cuatro proposiciones al referido concurso, y siendo la más económica la de don Federico Alvarez, se aceptó su oferta condicionalmente.

Oído el parecer de don Heraclio Fournier, competetísimo en la materia y la ratificación que de su oferta hacía el señor Alvarez se acordó el 19 de Enero, con las salvedades de costumbre, adquirirle los títulos sin

perjuicio de que manifestara después lo que costaría el sobrepeso de la elaboración en papel de hilo, y se introdujeran modificaciones en el título como algunas fotografías de Vitoria, etc., etc.

En resumen que la comisión pide se le conceda fuera de la orden del día:

1.º Autorizar definitivamente la subasta de los títulos.

2.º Que se le concedan 200 pesetas á don Federico Alvarez por mejora del papel.

3.º Que tratándose de títulos de la Deuda de larga conservación, y teniendo que hacerse segunda tirada dentro de 14 años, se le adquiera la piedra litográfica al señor Alvarez para guardarla en el Ayuntamiento y poder hacer la segunda tirada. (Según nos dijeron los concejales, costará la piedrecita 500 pesetas).

4.º Autorizar á la Comisión de Hacienda para que designe la persona que vaya á comprar la piedra litográfica y garantice la tirada; y

5.º Que se dé un voto de gracias al señor Fournier por sus buenos oficios en la presente cuestión.

El señor Mújica había salido del salón antes de darse lectura á lo precedente.

Como los señores concejales no estaban preparados para ello la discusión fué á media voz.

Todos los que hablaron eran de parecer que entre borrar ó comprar la piedra se compre y haga luego la tirada en cualquier establecimiento.

Se designó al señor contador para presenciar los trabajos de Tolosa y se aprobó la subasta, haciéndose constar que el plazo de entrega de los títulos se contará desde el día en que se celebró la subasta.

El señor Síndico dá cuenta de la escritura de la Alhóndiga y la compra de la mula que ha venido á costar entre precio neto, viajes, estancias y gratificaciones 1955 pesetas.

Se aprueba la cuenta.

**Los ensanches**  
El señor Villanueva recuerda el estado del expediente de ensanches estudiado el año 1890 por iniciativa de don Pedro Olariaga.

Se queja de lo poco que se ha hecho con las quinientos mil pesetas que desde el 99 se vienen consignando para el ensanche de cantones y excita el celo de este Ayuntamiento para que adelante en esa obra de saneamiento de la parte más habitada de la población.

El Síndico defiende á los Ayuntamientos lo que nos parece muy en su lugar y dice que si más no se ha hecho, es por el excesivo precio que han alcanzado hoy las casas.

Expone lo hecho en esa materia por anteriores Ayuntamientos, y dice que todos han tropezado con el inconveniente del dinero.

El señor Villanueva rectifica, explicando su ruego por ser concejal por la calle de la Zapatería, y se levanta la sesión.

**Resumen**  
[Cuidao con la noche! Con un buen impremeable y guareciéndose en los portales, se amorrarán, según cierto orador, las penas de los guardias nocturnos; los tufo del brasero tienen fácil manera de evitarse, y llegamos á creer mientras no se jure lo contrario que los hijos de las entrañas de los vigilantes municipales de noche, pueden ser acariciados por estos, sino á las mañanas por haberse ido á la escuela, por las tardes ó durante la comida.

Pero ¡cuidao con la noche! cuando la mitad de ella hay que pasarla oyendo á ciertos señores.

[Cuidao con la noche! si el oyente de tales discursos tiene que copiarlos y queda el menor rastro de ellos en su afilida memoria.

[Cuidao con la noche esal cien veces más torturante que el encontrarse con cuatro ó cinco malos hechos puñal ó revolver en mano

[Cuidao con la noche! Hubiera sido morrocotuda la que pasarían hoy mis asiduos lectores, de no tener á mano las líneas de puntos que encubren, á medias, arcanos de erudición y correptores abracadabrantés de figuras poéticas.

[Cuidao con la noche que pasó ayer el elisimo derrotado, la fracción dominante con dos votos únicamente en una cuestión de gabinete á juicio del Síndico!

[Cuidao con las noches que vendrán para ese grupito!

[Cuidao con la noche que nos hubiera evitado la luz de haber desaparecido ayer del planeta!

[Cuidao, señores, con las noches que nos esperan en el municipio si la verborrea y el parlamentarismo echan raíces!

**Bilbao**  
(De nuestro corresponsal.)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA

**El tiempo**  
Hoy disfrutamos de un hermoso día.

La temperatura es verdaderamente primaveral.

El concierto dado en el paseo de la Gran Vía por la banda del Regimiento de Garelalao ha estado admirable.

**Por no jurar**  
En el juicio oral celebrado hoy en

la Audiencia, correspondía actuar de jurados á José Madinaveitia y Felipe Carretero.

Los dos se han negado á jurar diciendo que prometerían.

El Presidente ha impuesto á cada uno de ellos multa de cincuenta pesetas.

Además serán procesados por desobediencia.

Han sido sustituidos por dos suplentes.

**Caída**  
Trabajando esta mañana en una obra del Ensanche el obrero Manuel Torrubia, de 48 años de edad, ha tenido la desgracia de caerse causando contusiones de importancia en el vientre.

Curado de primera intención en la casa de socorro se le ha trasladado después al hospital civil, donde ha quedado en estado grave.

**Otra**  
En Achuri se ha caído también una mujer llamada Cesarea Poza, resultando con algunas heridas en la pierna derecha.

Se le ha curado en el cuarto de socorro del Hospital civil.

**Herido**  
El maquinista del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, Vicente Gómez se ha causado con la palanca una herida de consideración en la mano derecha.

**De viaje**  
Mañana saldrá para Santander el joven propagandista republicano señor Moriones.

Su objeto es simplemente el de visitar á los numerosos amigos con que cuenta en la capital montañesa.

Regresará á esta villa el domingo.

**De "re" humorística**  
Decididamente; la guerra ruso japonesa ha venido para acabar de trastornar á la humanidad, que ya de suyo estaba bastante trastornada.

Los sucesos de Extremo Oriente, nos están conduciendo á otro extremo. Al más lamentable de los extremos.

Por de pronto, ha surgido el encarecimiento del pan; se anuncia el encarecimiento de la carne...

Lo que decía ayer cierta señora amiga mía, si que también rusañala: —¡Acabaremos por encarrarnos todos!

Con tal motivo—(con el del conflicto ruso-japonés)—los empresarios están de enhorabuena.

¡Como que la afición á los teatros... de la guerra, se ha despertado de un modo loco!

¿Y dónde se quiere encontrar más guerra que en los teatros?

Digalo si no, el buen Orozco, quien por consecuencia de una de tantas guerras... intestinas, llegó á vislumbrar el encarecimiento de todas las subsistencias.

Afortunadamente, este conflicto pudo ser solucionado con la desaparición de *La Inclusa*, cuyo reparto estuvo á punto de dar tanto que hacer como el reparto de la Manchuria.

Volviendo á rusos y japoneses: Hay quien se pasa la vida soñando con ellos.

Se halla usted tranquilamente tomando café en el Casino y á lo mejor se le aparece un conocido que toma asiento á su lado y cuya mirada languida y cuyo rostro contrito, despertándole la más viva curiosidad:

—¿Qué le ocurre, don Fulano? Parece que viene usted de mal humor.

—¡Ah! No he pegado los ojos en toda la noche.

—¿Le ocurre á usted alguna desgracia? ¿Tiene acaso enfermo alguno de la familia?

—No, señor; afortunadamente todo gozará de buena salud. Es que me tiene eso muy preocupado.

—¡Ah, ya! ¿La subida del pan? ¿Los sucesos de Valladolid? ¿La proximidad de la crisis?

—No, señor. Lo otro. Parece mentira que no se tenga ninguna noticia. Indudablemente ha debido de librarse un reñido combate.

—¡Ah!

—Sí, porque verá usted—(y el interlocutor affligido, introduce una mano en el bolsillo, extrae un papel, lo desdobra sobre la mesa y aparece el inevitable mapa de la guerra).

—¡Hola! ¿Usted también es táctico?

—¡Táctico?—exclama el otro sorprendido.—No, señor; soy partidario de Rusia.

—¡Ya, ya!

—Pues verá usted. Aquí está Port Arthur. Por aquí anda la escuadra japonesa. En este otro lado se halla Vladivostok, por cuyas inmediaciones también navegan varios buques del Japon. Pues bien: aquí ó aquí ha tenido que haber algo. ¿No le parece á usted?

—Hombre, puede ser...

—Y en todo caso, si ni aquí, ni aquí ha habido combate, lo que es en este otro lado, necesariamente se ha registrado un choque.

—¿En el Transiberiano?

—No; quiero decir á orillas del Yalu. ¿Ve usted? Este es el Yalu. Por aquí vienen los rusos, por aquí los japoneses... Esto está claro.

—Pues yo no lo veo.

—Sí, señor, por aquí vienen. Pues impresionablemente tienen que encontrarse y al encontrarse...

—Se saludan.

—Se hace inevitable el encuentro.

—¡Naturalmente!

—Por eso digo—(recogiendo el mapa y guardándolo)—que me tiene muy preocupado el hecho de no haberse recibido ninguna noticia.

—¡Eso no es nada! No se apure usted. ¡Quién sabe si de hoy á mañana...!

—¡Dios lo quiera! Porque así no se puede vivir.

—Lo creo, don Fulano, lo creo. Y acto seguido, toma usted el café lo más rápidamente posible, para librarse de la monomanía de aquel buen señor.

—¡Adios, don Fulano.!

Llega usted á la puerta, vuelve la vista y sorprende a su hombre que ya ha puesto de nuevo sobre la mesa el plano de la guerra y ya está instruyendo á otro contortulio.

Pero lo peor del caso no es eso. Sino que acto seguido y para no ser menos que don Fulano, acude usted á una librería y compra otro mayor.

¡Lo cual que, con motivo de la contienda ruso japonesa vamos á hacer nos la mar de ilustrados!

SAN TITO.

**PAMPLONA**  
(De nuestro corresponsal)  
CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

**El día**  
El día de hoy es espléndido, primaveral.

Luce el sol y se deja sentir el calor.

La gente aprovecha tales circunstancias para salir de paseo por los alrededores de la capital.

**Sin noticias**  
En los centros oficiales no se ha recibido hoy noticia alguna de los pueblos de la provincia.

**Sesión municipal**  
Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

En la orden del día no figura asunto alguno de importancia.

**Vista de una causa**  
Esta mañana en la Audiencia provincial se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Francisco Subiza, (a) el Chus, de oficio carpintero, el cual, el día 7 de Octubre último, dió un golpe con una maza á uno de sus obreros, que falleció á consecuencia del golpe recibido.

En la sesión de esta mañana ha declarado el procesado y diez ó doce testigos.

Terminada la prueba el ministerio fiscal, representado por el Fiscal de esta Audiencia don Tomás Minguez, que era la primera vez que actuaba, ha modificado sus conclusiones provisionales.

El señor Minguez ha pronunciado un discurso completamente desprovisto de galas retóricas, pero rano y argumentado de sobra y presentando los hechos con abrumadora claridad, basándose en las declaraciones de los testigos.

La modificación que ha hecho de sus conclusiones provisionales ha sido en el sentido de no apreciar, como en aquellas apreciaba, la atenuación en favor del reo de no tener intención al cometer el delito, de causar un daño tan grave.

En su consecuencia, ha terminado solicitando que la pena de doce años que pedía se impusiera al procesado, sea aumentada.

El informe del señor fiscal ha causado sensación.

La defensa de Francisco Subiza se halla encomendada al joven y elocuente letrado don Evaristo San Martín, quien antes de pronunciar su informe, ha solicitado la suspensión del juicio.

Así lo ha acordado la presidencia, y esta tarde á las cuatro será reanudada la sesión.

**De festejos**  
Las distintas comisiones del Ayuntamiento que entienden en la organización del programa de festejos llevan celebradas ya varias reuniones.

Entre otras, hoy se reunirá la de Fomento, con objeto de ultimar el cartel de las corridas de toros para las ferias de San Fermín.

Se espera que en la reunión de esta noche quede ultimado el programa de toreros, así como se acordará la ganadería que haya de suministrar los cornúpetos para la corrida de prueba.

**Cámara de Comercio**  
Esta tarde á las cuatro celebrará sesión la Cámara de Comercio de esta capital.

Parece ser que la sesión no tendrán importancia.

García.

**Campos y mercados**  
Situación agrícola

**El tiempo.**—Continúa lloviendo y el frío y las nieves no se deciden á abandonarnos.

Ayer hizo un día en extremo húmedo, cayendo fuertes aguaceros.

**Harinas.**—El negocio de este polvo sigue en el mismo estado.

Valladolid ha expedido para Santander cuatro vagones, uno á La Fol-

## Debates Municipales

La sesión de ayer

### Aclaración

Antes de entrar en la impropia y latifundiosa tarea de reseñar la sesión municipal necesitamos hacer una aclaración al público para que se explique ciertos lunares que encontrará en nuestro extracto de la sesión.

Desde que entró en funciones el nuevo Ayuntamiento, y creyendo que con ello hacíamos favor al pueblo que quiere administración, á los concejales sensatos y á nosotros mismos, intentamos ridiculizar á ciertos oradores en agraz, que tomando el escudo municipal por cosa bien distinta de lo que es, le convertían en pedestal de tribuno provinciano.

Quisimos hacerles ver que sus arranques oratorios eran el hazme reír de cuantos les escuchaban, y por unos días llegamos á creer que algo habíamos conseguido en nuestra empresa.

Nos hemos convencido que los apóstrofes folletinescos y el jugueteo de manos entusiasman cada vez más á algunos y firmemente decididos á que el público que nos lea no sufra los malos ratos que nosotros pasamos, hemos pensado poner en práctica otro sistema: pasar en silencio las filipáticas ó catilinarias del siglo XX y sóla-mente anotar lo que expongan sencilla y razonadamente los señores concejales.

Esta idea se nos ocurrió anoche cuando vimos que hasta la luz temblaba por el rato que venía encima, temblor que la obligó á huir de la Casa del pueblo con intención segura de no alumbrar, gestos apocalípticos. Mas que ella pudo el Concejo y á regañadientes volvió conducida por un técnico á bañar de luz lo que empañaría tanta elocuencia salivosa, tanto charlar inútil.

### La sesión

A las 7,20 horas dió comienzo con la lectura de las actas correspondientes á las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas.

### Comunicaciones oficiales

Comunicaciones oficiales: Del ilustrísimo señor Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, remitiendo testimonio de la sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo promovido por don Nicolás Arteche.

Después de dar lectura el señor Quejana á la referida comunicación, participa el presidente que por no precisar la sentencia leída, de cuenta de quien ha de ser el pago de las costas, se debe pedir al abogado del Municipio en este pleito, don Ramon Mendivil, la minuta de cuanto corresponde pagar á la Diputación.

Estado de caja según una existencia de 438.572'23 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 19.034'66 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobando las cuentas de recaudación de contribuciones directas correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Son aprobadas sin discusión. Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Félix Ugarte, en súplica de que se derriben cuatro árboles chopos que existen en la calle de Ali, contiguos á una casa de su propiedad.

Resultado del reconocimiento hecho por personal técnico que pueden derribarse los chopos abonando al interesado el 25 por 100 del importe de los árboles.

—Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando la instancia de don Quintín Ruiz de Gauna, sobre derribo de un árbol sito en término de "El Chirrio".

También se acuerda derribar este árbol por haber llegado al máximo de desarrollo, á condición de abonar al señor Gauna el 50 por 100 del producto que del árbol se obtenga en pública subasta.

—Idem en la de don Pedro de la

Brena, sobre concesión de materiales de los montes altos de Vitoria, para la reposición de una casa de su propiedad sita en el pueblo de Ullivarri de los Olleros.

Se autoriza á don Pedro de la Brena para adquirir el material que solicita con destino á la reposición de un piso de su casa, previa la venia de la Diputación y á condición de pagar en tesorería el valor del material que se lleve tal reparación.

### Un triunfo

Idem de la Comisión especial nombrada en la sesión última, informando la moción presentada por los señores Alcalde Presidente y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, sobre reforma del Reglamento de la Guardia municipal.

Con ligeras variaciones en la redacción que tenía en un principio la moción presentada al Ayuntamiento por los señores Yera é Ibargoitia, presentan su dictamen los señores tenientes de alcalde y capitular señor Ordoño.

El señor Ruiz pide se concrete más el punto algo oscuro del reglamento que marca el servicio de 4 á 5 horas por la mañana.

Contesta al Síndico que también él defenderá á todos los empleados.

Ahora son los guardias municipales ó los señores Alcalde y Alguacil y Montero Mayor quienes hacen las reclamaciones y los concejales obreros les apoyaremos como apoyaremos mañana á los que vengan.

El trabajo de noche no es más penoso que el de día, pues conozco sereno de 70 años que cumple fácilmente con sus obligaciones, mientras que algunos de 70 años no los hay.

También conozco sereno que ha llegado á trabajar los tres cuartos de día después del servicio.

Refiriéndose á lo que dicen de los guardias de día que no se cansan por que sólo tienen que pasear, dice: "más me canso un día de paseo que estando al pie de mi banco de trabajo."

El señor Lorente defiende el dictamen de la Comisión con las deficiencias que hoy se notan en el servicio.

En las horas de mayor concurrencia de gente en las calles, solo vigilan la ciudad cinco guardias municipales y eso no puede consentirse.

Ahora hay 15, pero como he dicho, no están en su distrito; de aprobarse la reforma, tendremos 12 permanentemente.

Los inconvenientes del presupuesto ocurrirán en todas las reformas buenas, y como esta lo es de importancia, no hay que mirar á lo que se vaya á gastar de más, sino á su buen empleo.

Manifiesta á su compañero el señor Ruiz, que ha sido imposible precisar las horas de servicio, porque conforme avanza la buena estación, termina antes el servicio de noche, pero que el señor Alcalde distribuirá el servicio con equidad.

El señor Ibargoitia expone que al presentar la moción que suscribe con el señor Alcalde, solo han atendido á cubrir los servicios y no á rebajar las horas de trabajo á los alguaciles.

**INDUREZAS, CALLOSII**

Cura radicalmente a los cinco días de usarlo, calmando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

**INDUREZAS, CALLOSII**  
Recházense todas las imitaciones que no llevan en la caja la firma y rubrica del autor en una farmacia, Argueta, 10, frente a la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C<sup>o</sup>.

## Talleres de construcción DE **BASCULAS**

y arcos para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

**BASCULAS** impresoras en todas cifras

**VIUDA DE JUAN PIBERNAT**

**BARCELONA**

Talleres: Parlamento, 9, interior

Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 Seguros marítimos

Seguros incendios

Seguros valores

Rentas vitalicias

Pónganse condiciones y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros.

**AURORA**

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

**ADLER**

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1887

### SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**ALFONSO XII.—Capitán, don A. Fernandez.**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el Itinerario de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Marzo saldrá de Barcelona, el 31 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, Iteorales Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**LEON XII.—Capitán don B. Umberto**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el Itinerario de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cienfuegos y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 24 de Febrero saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ANTONIO LOPEZ.—Capitán don B. Munariz.**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVARDE.—Capitán, don R. de Fano.**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, pasando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Luces, Miercoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BIZTERRA**

Barreras, 1.—Escritorio.

1881

# TOS

## ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas a Heroína de Arámburu Farmacéuti

ESTACION 2

1877

## D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarafa, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

## ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarias en España

ADOCK Y C.<sup>o</sup>

Sucursal en la provincia de Alava

VITORIA

12-ESTACION-12

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; sajes, reales, maticeo, punto yalino, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

937

**C<sup>o</sup> COLONIAL**



**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**

MAJOR 18, MADRID

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente

Vitoria

Si no fuera renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir a los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cts. Atresado, 520. 25 ejemplares 1 pt.

Suscripción provincial: tres meses, 5 pts.—6 meses, 9.—Año, 16 pts.

Suscripción Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción: Maquetas mortuorias, 1.ª plana: a una columna 10 pesetas; a dos 20; a tres, 30; a cuatro, 100 a cinco 200 y a seis 300 pts.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 peseta. Linea; 3.ª 25 cts.; 4.ª 15; Gacetas 30. Reclamos comerciales precios convencionales.

Oficinas Estación 36

The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA

1884

**COMPANIA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES**

Viajes rápidos a BUENOS AIRES en 18 días. El día 1.º de Abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnifico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

**“DANUBE,”**

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, Camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnifica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

1261

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, impotencia, debilidad general, pestración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, acrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Eusea

EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1259

**Máquinas de escribir HAMMOND**

Alineación perfecta e inalterable.—La única de impresión automática.

Trabajo a la vista.—La única provista de tecla de retroceso.

Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez

VITORIA, 4, MADRID

Venta a plazos y al contado

**Material agrícola**

Nuevas SEMBRADORAS HUNGARAS. Semillas. Ligeras. Distribución de la semilla regular y constante.

Constructor **PILTER**

**LITOGRAFIA DE LA**

**Academia Real de Bélgica**

Diploma de honor: Bruselas 1897  
Medalla de oro: París 1900

**CASA FUNDADA EN 1829**

Especialidad en reproducción por la cromolitografía de planchas en color, para catálogos de todas clases, necesarios en las industrias.

Cubiertas ilustradas  
Colorido delicado y permanente

**IMPRESA MODERNA**

Especialidad en Membretes, Facturas, Talonarios, Tarjetas de visita, Carteles, Prospectos, Recordatorios, Letras de cambio, Acciones, Obligaciones, Pagares, Memorandums, y cuantos trabajos sean concernientes a los ramos de imprenta y encuadernación

**FRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA**

**Recordatorios de lujo**

Imprenta Moderna

1135

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 8, 2.º

1769

**FARMACIA MODERNA**  
SAN ANTONIO 35.—Vitoria

Productos químicos y farmacéuticos puros.

Especialidades nacionales y extranjeras de la casa pildoras, sellos, jarabes, elixires, vinos etc.

**Vinos medicinales**

De coca, kola, quina y colombo, quina y cacao, peptonado tánico, simple y fosfatado, etc., etc.

**PRECIOS ECONOMICOS**



guera, uno a Coruña, uno a Vigo, y otro a Orense.

Salvados.—Las expediciones han sido: un vagón a Valdeestillas, uno a Torrelavega y otro a Gijón.

Trigos.—La tendencia dominante es el alza. Hay poca concurrencia en los mercados.

Por el Canal han entrado 100 fanegas, a 48 reales.

Rioseco acusa una entrada de 100 fanegas, cotizadas al detall, de 45 a 46 reales.

El mercado sigue encalmado y flojo.

Valladolid ha expedido un vagón para Vitoria, dos Corcos, uno Geltrú cuatro Barcelona y uno a Valdeestillas.

Granos varios.—En los mercados del interior se registran pocas entradas, cotizándose sin alteración de importancia.

Acacias.—Siguen estacionados en origen los precios de este artículo; aun cuando las clases viejas ya escasean y éstas adquieren por este motivo algo más precio, las clases nuevas siguen cotizándose a los mismos.

En plaza se cotizan vicio superior a 13'75 pesetas arroba; nuevo a 13'25 pesetas arroba.

Bacalao.—Como indicábamos en nuestras anteriores notas, ha adquirido estepescado precios elevados, siendo motivo de ello la escasez del artículo y el anormal consumo de la época de Cuaremas. Hoy se cotiza: Noruega 1.ª a 70 pesetas 50 kilos; Islandia 1.ª a 70 pesetas 50 kilos; Escocia 75 pesetas 50 kilos; Francés 69 pesetas 50 kilos.

Cafés.—Puerto Rico Yanco 4 pesetas kilo. Hacienda 3'85. Idem Pueblo 3'45. Costa-Rica 3'25.

Cacaos.—Guayaquil arriba a 4'10 pesetas kilo, Idem Balaó 3'90. Bahía 3'50. Cubano 3'50. Fernando Poo 1.ª 3'15.

Asucares.—Pilón Málaga 1'55 pesetas kilo. Terrón florote 1'25.

Blanca molida remolacha 1,10 kilo. Terciada 1.ª a 1 peseta kilo.

Alubias.—Siguen, aun cuando lentamente, subiendo los precios de esta legumbre. En Plaza se cotizan, Riñón León a 59 pesetas los 100 kilos, Agarbanzada León a 56 pesetas los 100 id., Roja Vizcaya a 70 pesetas los 100 id., Blanca id. a 44 pesetas los 100 id.

Arvores.—Se halla muy encalmado este negocio en los mercados de Valencia, pero no parece que desciendan los precios elevados que ha alcanzado el artículo.

En nuestra plaza se cotizan: Amonquillo número 1, 61 pesetas 100 kilos; idem número 5, 64 pesetas idem; Bomba número 1, 81 pesetas 100 kilos.

En el mercado de hoy en Vitoria se ha pagado: Trigo, a 50 reales las 94 libras; avena a 19 y 20 fanega; cebada de 28 a 30 fanega; maiz de 41 a 43; rica de 42 a 43; patatas blancas a 25 reales el quintal; rojas a 18; alholva a 42 fanega.

La animación ha sido regular, la entrada buena y la tendencia firme.

En el mercado de ganados han regido hoy los siguiente precios: En vivo: bueyes a 9 pesetas arroba; vacas a 7'50; terneras a 1 peseta kilo; cerdos a 14'00 pesetas arroba; crias de cerdo de 35 a 40 pesetas una; corderos a 9'00 pesetas uno; cabritos a 8'00 pesetas uno; caballos a 300 y 350 pesetas uno.

En muerto: bueyes a 20 pesetas arroba; vacas, a 19 id.; terneras, a 2 pta. kilogramo, cerdos a 19 pesetas arroba.

Mercado muy concurrido.

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

1937 Solar en venta. El día 16 del corriente mes y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco de Ayala, un solar de 749 metros cuadrados, con 21 de fachada, sito en la calle del Cancellor Ayala.

Las condiciones y título de pertenencia, estarán de manifiesto en la Notaría de dicho señor. 5-1

das procedente de Ultramar ha cumplido ya su cometido.

Maura El presidente del Consejo ha recibido hoy a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia después del Consejo.

Ha quitado importancia a lo tratado en el Consejo que ha tenido lugar después del Consejo presidido por el rey, pues en él solo se han cambiado impresiones entre los ministros sobre la marcha de los debates.

También ha dicho que el rey ha firmado además un decreto autorizando la presentación a las Cámaras de un proyecto de ley sobre jurados mixtos.

La duquesa Alejandrowna París.—Despachos expedidos en San Petersburgo, participan que la duquesa Alejandrowna irá a la Manchuria a dirigir en persona los trabajos de la Cruz Roja, en calidad de super-intendente.

Los periodistas Otros telegramas de la misma procedencia dan cuenta de que el Czar ha recibido a una comisión de periodistas los cuales hicieron entrega a aquel de un mensaje en el que se hacen votos por el triunfo de las fuerzas rusas.

Mediación De Londres telegrafían transmitiendo el rumor de que se hace eco la prensa de aquella capital.

Según dicho rumor es probable una mediación de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos en el conflicto ruso-japonés.

Agregan los despachos que el Czar no verá con malos ojos la terminación de la guerra.

Otros telegramas de Viena se hacen eco de la misma noticia, añadiendo que en la capital de Austria se da como un hecho la mediación.

Dicen asimismo que Rusia no tendría inconveniente en someterse al arbitraje del tribunal de la Haya.

Blasco

1931 ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases. 4

Las Cortes (De nuestro servicio telefónico) Madrid 4'40 y 5'30 t.

SENADO Se declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Azcárraga.

La concurrencia escasa.

Sanz y Escartín se ocupa de la crisis obrera que reina en España. Pide que el Gobierno se preocupe de este asunto.

Solicita protección para la industria algodonera, que atraviesa una crisis lamentable.

Respecto de la Deuda exterior, solicita se expidan títulos de quinientas pesetas.

Termina su discurso pidiendo la rebaja de los transportes de carbones.

Osma manifiesta que las causas de la crisis obrera que atraviesa la industria algodonera, son las de haber perdido nuestros mercados coloniales.

Respecto de los transportes de carbones expone que ya tiene formado un proyecto y que cuenta con el apoyo de la Cámara para que pronto sea hecho ley.

Volviendo a la crisis algodonera dice que no tiene solución por el momento debido al encarecimiento de las primeras.

Respecto a la cuestión de la Deuda Exterior y emisión de títulos de quinientas pesetas manifiesta que ello es un asunto que debe estudiar el gobierno cuidadosamente.

Sigue la sesión.

CONGRESO A las tres abre la sesión el señor Romero Robledo, con la animación de siempre en escaños y tribunas.

La votación del acta, que según costumbre ha sido nominal por pedirlo así las minorías, empleó no poco tiempo y se aprueba por 125 votos.

El señor Bosch pide al gobierno explicaciones sobre la crisis obrera que agobia a toda España y el medio de mejorar tan grave situación.

Se queja porque el gobernador de Valladolid sin duda para calmar los ánimos ha protestado que se pregone lo que dicen los periódicos por los muchachos que los venden.

Anuncia, en fin una interpelación al gobierno, sobre el estado verdaderamente anárquico en que se encuentra el Observatorio astronómico de Madrid.

Sánchez Guerra contesta a la primera pregunta que las autoridades hacen cuando pueden en un asunto que tan poca parte tiene su intervención.

Ahora es tanto más difícil cuanto que se han encarecido las existencias.

Dice respecto a la prohibición de anunciar lo que publican los periódicos que las autoridades se han atenido a cumplir las Ordenanzas.

Dominguez Pascual acepta en el acto la interpelación sobre el estado del Observatorio, ofreciéndose a la disposición de Bosch.

Vincenti da lectura a una proposición de ley ordenando se haga obligatoria en las escuelas la lectura de "Quijote".

El señor Reina se adhiere a lo manifestado por el señor Vincenti.

Dominguez Pascual les contesta que juzga esa proposición de ley más apropiada para que la presente la comisión especial que se encargue del centenario de Cervantes, y aplaude la proposición del señor Vincenti.

Este se da por satisfecho con tales explicaciones y deja el trabajo a la comisión del centenario retirando su proposición.

Movimiento ruso De Londres comunican que "The Times", ha recibido un telegrama de Tokio dando cuenta de que las fuerzas rusas avanzan sobre la bahía de Poiseif.

Escaramuzas París.—Despachos expedidos en Tien-Tsin dan cuenta de que las fuerzas japonesas navegan por el río Ya-

la habiéndose apoderado de varias ciudades y rechazado a los soldados rusos en el de-filadero de Taaju Chung, a unas seiscientas millas de Nas-Chango.

En esta ciudad se hallan situados unos cinco mil rusos, los cuales construyen todo género de fortificaciones. Se han librado varias escaramuzas entre rusos y japoneses, habiendo sufrido aquellos grandes pérdidas.

Paris.—De Washington telegrafían con referencia a noticias de Ché-fú, que las fuerzas japonesas han llegado a Peg-Ohan-Chong, habiéndose librado un combate entre aquellos y los rusos, siendo estos rechazados.

La duquesa Alejandrowna París.—Despachos expedidos en San Petersburgo, participan que la duquesa Alejandrowna irá a la Manchuria a dirigir en persona los trabajos de la Cruz Roja, en calidad de super-intendente.

Los periodistas Otros telegramas de la misma procedencia dan cuenta de que el Czar ha recibido a una comisión de periodistas los cuales hicieron entrega a aquel de un mensaje en el que se hacen votos por el triunfo de las fuerzas rusas.

Mediación De Londres telegrafían transmitiendo el rumor de que se hace eco la prensa de aquella capital.

Según dicho rumor es probable una mediación de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos en el conflicto ruso-japonés.

Agregan los despachos que el Czar no verá con malos ojos la terminación de la guerra.

Otros telegramas de Viena se hacen eco de la misma noticia, añadiendo que en la capital de Austria se da como un hecho la mediación.

Dicen asimismo que Rusia no tendría inconveniente en someterse al arbitraje del tribunal de la Haya.

Blasco

1931 ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases. 4

Las Cortes (De nuestro servicio telefónico) Madrid 4'40 y 5'30 t.

SENADO Se declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Azcárraga.

La concurrencia escasa.

Sanz y Escartín se ocupa de la crisis obrera que reina en España. Pide que el Gobierno se preocupe de este asunto.

Solicita protección para la industria algodonera, que atraviesa una crisis lamentable.

Respecto de la Deuda exterior, solicita se expidan títulos de quinientas pesetas.

Termina su discurso pidiendo la rebaja de los transportes de carbones.

Osma manifiesta que las causas de la crisis obrera que atraviesa la industria algodonera, son las de haber perdido nuestros mercados coloniales.

Respecto de los transportes de carbones expone que ya tiene formado un proyecto y que cuenta con el apoyo de la Cámara para que pronto sea hecho ley.

Volviendo a la crisis algodonera dice que no tiene solución por el momento debido al encarecimiento de las primeras.

Respecto a la cuestión de la Deuda Exterior y emisión de títulos de quinientas pesetas manifiesta que ello es un asunto que debe estudiar el gobierno cuidadosamente.

Sigue la sesión.

CONGRESO A las tres abre la sesión el señor Romero Robledo, con la animación de siempre en escaños y tribunas.

La votación del acta, que según costumbre ha sido nominal por pedirlo así las minorías, empleó no poco tiempo y se aprueba por 125 votos.

El señor Bosch pide al gobierno explicaciones sobre la crisis obrera que agobia a toda España y el medio de mejorar tan grave situación.

Se queja porque el gobernador de Valladolid sin duda para calmar los ánimos ha protestado que se pregone lo que dicen los periódicos por los muchachos que los venden.

Anuncia, en fin una interpelación al gobierno, sobre el estado verdaderamente anárquico en que se encuentra el Observatorio astronómico de Madrid.

Sánchez Guerra contesta a la primera pregunta que las autoridades hacen cuando pueden en un asunto que tan poca parte tiene su intervención.

Ahora es tanto más difícil cuanto que se han encarecido las existencias.

Dice respecto a la prohibición de anunciar lo que publican los periódicos que las autoridades se han atenido a cumplir las Ordenanzas.

Dominguez Pascual acepta en el acto la interpelación sobre el estado del Observatorio, ofreciéndose a la disposición de Bosch.

Vincenti da lectura a una proposición de ley ordenando se haga obligatoria en las escuelas la lectura de "Quijote".

El señor Reina se adhiere a lo manifestado por el señor Vincenti.

Dominguez Pascual les contesta que juzga esa proposición de ley más apropiada para que la presente la comisión especial que se encargue del centenario de Cervantes, y aplaude la proposición del señor Vincenti.

Este se da por satisfecho con tales explicaciones y deja el trabajo a la comisión del centenario retirando su proposición.

Se da lectura a una proposición incidental del señor Albo.

Mientras tanto Mariner en tono violentísimo hace una pregunta a Osma, Mariner vociferó para que le entienda Osma.

Romero Robledo dice que siempre se debe guardar respeto y tener educación.

La pregunta de Mariner se repite. Es quiero hacer una pregunta al ministro de la Triste Figura en el tratado comercial con Suecia.

Los diputados protestan. Suena la campanilla.

El señor Anglet hace una pregunta denunciando el que a un obrero no se le ha respetado en su derecho adquirido en virtud de la ley de accidentes de trabajo.

Contéstale Sánchez Guerra que desde un principio le ha sido simpática la pregunta del señor Anglet por la mesura y corrección con que la ha formulado.

Ofrece enterarse y poner remedio, caso de haberse cumplido la ley.

Sigue la sesión.

1928 Traspaso Por la avanzada edad del dueño se hace de una tienda de Confeitería, Cerería y chocolates, sita en la Plaza del General Loma, fundada en 1858, con buena parroquia, dentro y fuera de esta ciudad. El que la desee puede tratar con el dueño de la misma. 4

Sección financiera BOLSA DE BILBAO 5'30 t.

Fondos públicos Interior, a 74'15. Amortizable, a 94'15.

Bancos Crédito Unión Minera, acciones a 215'00 pesetas.

Diversos Altos Hornos, Vizcaya, acciones a 255'50. Polares, a 105'25. Resinera española, a 161'00. Explosivos, a 280'00.

Ferrocarriles De Bilbao a Portugalete, obligaciones segundas, a 97'50.

Cambios París, cheque a 39'20. Londres, cheque, a 35'05.

BOLSA DE PARIS Exterior Español, a 79'17. Ferrocarril del Norte, acciones a 340.

Francia, a 95'00. Rio Tinto, a 1190.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado. 74'10. 5 por 100 amortizable. 93'65. Acciones del Banco. 469'50. Acciones de Tabacos. 415'50. Francos. 39'00. Libras. 00'00. Exterior español estampilla. 79'16.

SOCIEDAD GENERAL Acaucera de España Acciones preferentes. 000'00. Id. ordinarias. 000'00. Obligaciones. 00'00.

1918 Venta de fincas Vease el anuncio en 3.ª plana.

Ultima hora (De nuestro corresponsal) Por TELEFONO 6 t.

Perro hidrófobo Cartagena.—Reina alguna alarma en esta capital por la aparición de un perro hidrófobo que recorriendo las calles ha mordido a algunas personas y otros canes.

Venta Zaragoza.—Un sobrino del General Palafox ha anunciado la venta de las cruces y condecoraciones que pertenecieron al finado.

Dice el sobrino que a ese proceder le obliga la necesidad.

Ha tasado aquellas en 30.000 pesetas.

Entre las proposiciones recibidas figura una del Museo de Londres.

Crisis Madrid.—Noticias de Alicante y Ferrol anuncian una próxima crisis debida a la falta de trabajo.

Buenos oficios Melilla.—Debido a la intervención de los Santos no se han roto las hostilidades entre las kábilas.

En el interior sin embargo hay gran expectación.

En el Hospital falleció el "Morcano". Hay además